



**SECRETARIA PRIVADA
OFICINA DE GOBIERNO ABIERTO
INFORME QUINTA ASISTENCIA TECNICA
MUNICIPIO DE FILADELFIA**

La oficina de Gobierno Abierto, viene desde el año 2020 realizando el acompañamiento a las alcaldías del departamento de Caldas con más bajos desempeños en las mediciones del FURAG y del ITA, sobre todo en las políticas concernientes a Transparencia y Acceso a la Información Pública, Participación Ciudadana y Servicio al Ciudadano; para el año 2022 continúa con la aplicación de su estrategia de ASISTENCIAS TECNICAS, con énfasis en la Resolución 1519 del 2020 teniendo en cuenta que esta determina los lineamientos de acceso, seguridad y datos abiertos de la publicación de la información que debe conocer por derecho el ciudadano.

Las asistencias técnicas, en la medida que se han visitado varios municipios durante la vigencia, han sido de mucha ayuda para los funcionarios, quienes se han mostrado agradecidos por este apoyo y con mucha motivación a continuar siendo asesorados; como quiera que, es un espacio que les permite tener claridades en cuanto a la necesidad y criterios de publicación de información en cumplimiento de las políticas antes mencionadas.

Es así como la asistencia técnica para las políticas de Transparencia y Acceso a la Información Pública, BOTON PARTICIPA y Servicio al Ciudadano, se desarrolló el día 13 de octubre de las 8:30 a las 12:30 p.m. con la participación de los funcionarios del municipio de Filadelfia provenientes de las dependencias de Planeación, Sistemas, Ventanilla, Hacienda, Talento Humano, Gobierno y Control Interno

La convocatoria se realizó por medio del contacto con el señor alcalde del municipio, quien delegó a la Secretaria de Gobierno señora Isabel Cristina Giraldo para concretar la logística de nuestra visita.

Es importante resaltar que por experiencia estos eventos deben garantizar los siguientes requerimientos para el éxito de la sesión de trabajo:

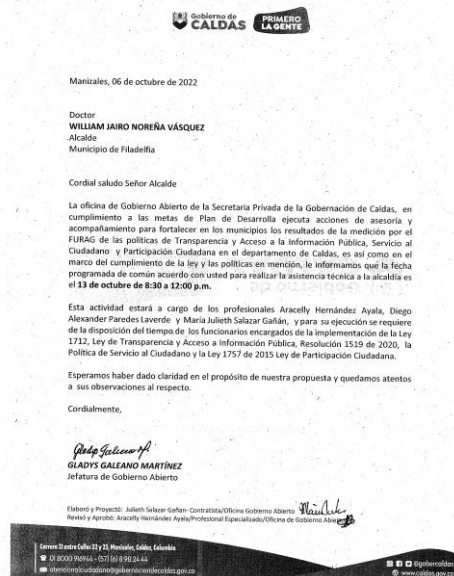
- Dos salones para aproximadamente 7 funcionarios cada uno y el mobiliario para permitir permanecer sentados.
- Conexión a internet para proyectar la página de la entidad y así poder dar las explicaciones y conocimientos necesarios.
- Un video-beam
- Contar con los funcionarios responsables de las acciones concernientes a la tres políticas, o en otro caso, los cargos responsables de toma de decisiones al respecto.



Gobierno de
CALDAS

**PRIMERO
LA GENTE**

El oficio enviado para la convocatoria fue el siguiente:



La asistencia contó con la participación de 13 funcionarios provenientes de las dependencias de Planeación, Sistemas, Ventanilla, Hacienda, Talento Humano, Gobierno y Control Interno

Registro de Asistencia

GOBIERNO DE CALDAS		REGISTRO DE ASISTENCIA		Código: FO-GD-02-025 Versión: 08 Fecha modificación: 14/02/2020	
CIUDAD Y FECHA:		HORA: 8:30-12:30	DURACIÓN: 4 horas	LUGAR DEL EVENTO: Alcaldía Filadelfia	
TIPO DE EVENTO:		CAPACITACIÓN: ☐ REUNIÓN: ☐ ASESORÍA: ☒ COMITÉ: ☐ OTRO CUAL:			
MODALIDAD:		DIPLOMADO SEMINARIO ☐ TALLER ☐ CURSO ☐ FORO ☐ CONFERENCIA ☐ OTRO: ☐ CUAL:			
TEMA / ASUNTO:		Asistencia Técnica			
SECRETARÍA, OFICINA, UNIDAD O GRUPO:		Secretaría Privada Oficina Gobierno Abierto		FACILITADOR: Diego Alexander Paredes Laverde, María Juleth Salazar	
Por favor diligenciar con letra legible					
Nombre y apellido	Entidad/Dependencia/Grupo poblacional	Cargo/Ocupación	Teléfono	Email	Firma
Jully Castro S	Alc. Filadelfia	Control Interno	3207941142	jullycentralintern@gmail.com	Jully Castro S
Ledy Grotto Henao A	Alcaldía	Sec. Desarrollo Económico	315340886	desarrollaconomica@poderocaldas.gov.co	Ledy Grotto Henao A
Graciela Murillo García	Alc. Filadelfia	Técnico Ad. Hacienda	3122146431	hacienda@poderocaldas.gov.co	Graciela Murillo García
Sandra Milena Morán	Alc. Filadelfia	Contratista	3234381856	sandramoran@poderocaldas.gov.co	Sandra Milena Morán
John Esteban Cano Bustamante	Alcaldía Filadelfia	Contratista	3234455403	estebanocano@poderocaldas.gov.co	John Esteban Cano Bustamante
Cristina Guevara Morán	Alc. Filadelfia	Contratista	3101519453	sirina@poderocaldas.gov.co	Cristina Guevara Morán
JEFFREY VÁSQUEZ B.	Alc. FILADELFA	SEC PLANTACIONES	3003922951	PLANEACION@FILADELFA-CAL	JEFFREY VÁSQUEZ B.
Isabel Cristina Gálvez González	Alcaldía Filadelfia	Sec. Gobierno	3260655661	gobiernocaldas@poderocaldas.gov.co	Isabel Cristina Gálvez González
María Helena Quintero Zúñiga	Alcaldía Filadelfia	Dir. Administrativa	3114755625	administrativa@poderocaldas.gov.co	María Helena Quintero Zúñiga
Johanna Morales L.	Alcaldía Filadelfia	Ad. V.O.C.	3217013917	notificacionesjudiciales@poderocaldas.gov.co	Johanna Morales L.
Yady Johanna Vargas A.	Alcaldía Filadelfia	Secretaría de Planeación	3217398843	yadvargassanchez@poderocaldas.gov.co	Yady Johanna Vargas A.
Dora Vanessa Estrada	Alc. Filadelfia	Contratista	3105377570	planeacion@poderocaldas.gov.co	Dora Vanessa Estrada
Nadia del Mar Gualdo E.	Alc. Filadelfia	Contratista	3219258864	desarrollaconomica@poderocaldas.gov.co	Nadia del Mar Gualdo E.

Sus datos personales serán tratados conforme con nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales. Para mayor información podrá consultar nuestra política en la página web: www.gobernaciondecaldas.gov.co

Carrera 21 entre Calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia

☎ 01 8000 916944 - (57) (6) 8 98 24 44

✉ atencionalciudadano@gobernaciondecaldas.gov.co

📱 @gobercaldas

🌐 www.caldas.gov.co

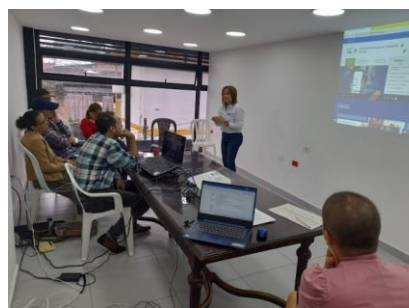
DESARROLLO DE LA SESION DE ACOMPAÑAMIENTO:

La asistencia consistió en dar a conocer la forma en que se puede dar respuesta a la medición que se debe reportar al 31 de octubre para la Procuraduría con el ITA. Con relación al Botón de Transparencia específicamente con el anexo 2 y el Botón PARTICIPA. En el caso de Servicio al Ciudadano la orientación se dio a través de la entrega de herramientas para mejorar la prestación del servicio, cumpliendo con los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación y la Política de Servicio al Ciudadano.

Durante la sesión relacionada con la política de Transparencia y Participación Ciudadana se observa que aún falta conocimiento sobre la información que requiere los lineamientos para el diligenciamiento de concerniente al cumplimiento de la resolución 1519 de 2020 y de la Ley 1712 de 2014, lo que requiere de mayor trabajo por parte de este municipio para lograr mejorar las mediciones tanto por parte de la Función Pública como la de la Procuraduría.

La asistencia técnica también abordó el seguimiento a los compromisos del Pacto por la Mesa Departamental de Servicio al Ciudadano, el ejercicio permitió identificar que algunas de las acciones y compromisos efectuados, se han venido cumpliendo por parte de otras áreas que no necesariamente representan a la Ventanilla.

Registro fotográfico de los dos espacios de asistencia





Dentro de las conclusiones de la visita se obtuvieron las siguientes:

CONCLUSIONES DEL EJERCICIO DE AISTENCIA:

- Se observa un bajo conocimiento para la aplicación de los requerimientos de la norma y así dar cumplimiento a las políticas de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Participación Ciudadana, no obstante expresan que la información requerida se tiene, es solo que la deben ajustar y ubicar en los espacios que la norma los plantea
- Existe una falsa tendencia a considerar que el responsable de dar cumplimiento a las solicitudes de la Función Pública y la Procuraduría en materia de publicación de la información; es el webmaster, cuando en realidad la función de esta personas es la de garantizar los requisitos de acceso y seguridad, los demás son de las diferentes dependencias.
- El hecho de que las asignaciones de dar cumplimiento a los requerimientos que realizan los entes de control, estén en manos de personal contratista, genera el riesgo de que se presente falta de continuidad en los procesos y por consiguiente incumplimiento de las responsabilidades como sujetos obligados.

COMPROMISOS:

La oficina de Gobierno Abierto se comprometió a prestar asistencia de manera telefónica en los casos en que se requiera de ésta.

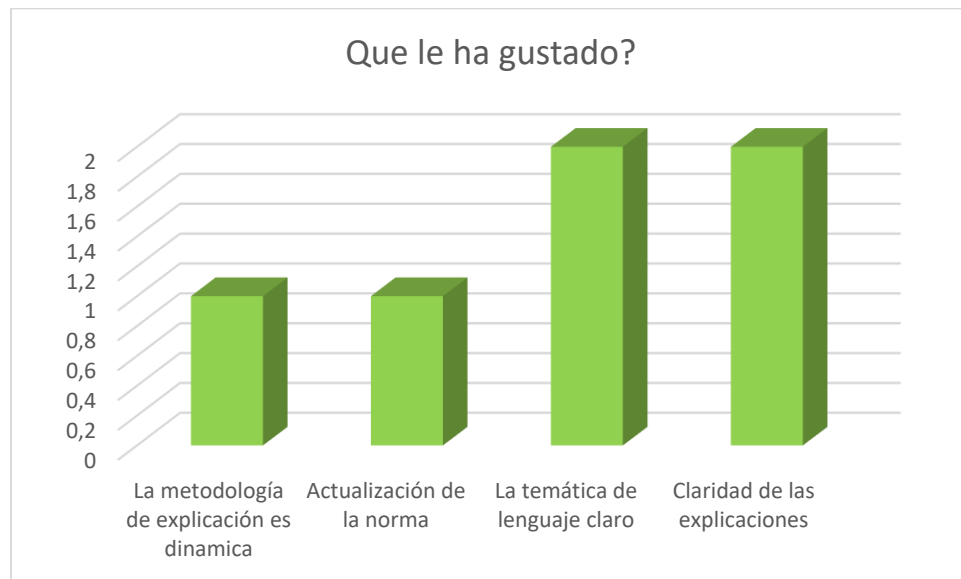
EVALUACIÓN DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA MESA:

En el marco de la Asistencia Técnica el Coordinador de Servicio al Ciudadano aprovechó para evaluar la actividad de las mesas departamentales de servicio al ciudadano que se han

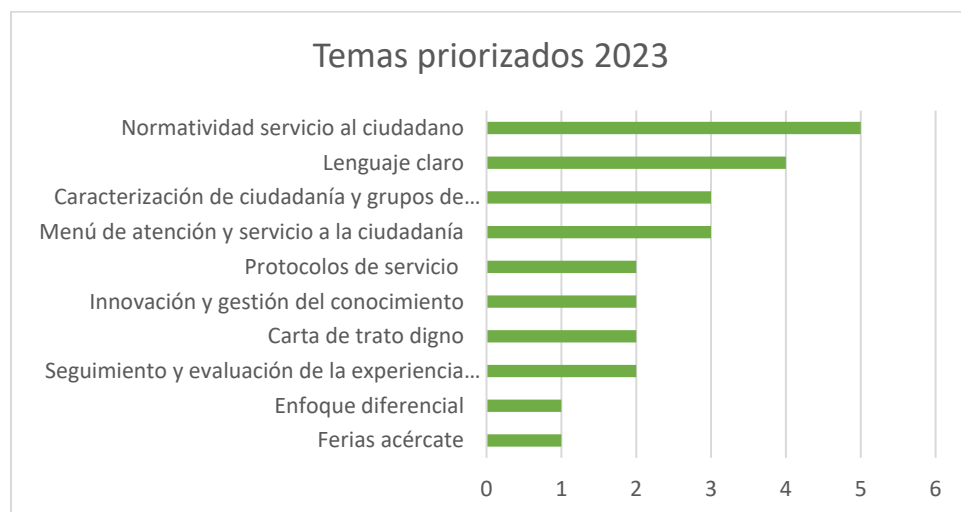
llevado a cabo con los funcionarios de Ventanilla Única del departamento durante la vigencia 2022.

Con relación a las respuestas obtenidas se obtuvieron los siguientes resultados:

1. De los ejercicios realizados qué les ha gustado? se observa que el mayor impacto se obtuvo del tema de lenguaje claro y la claridad con que se dieron las explicaciones durante el ejercicio de la asistencia en cuanto a las mesas.

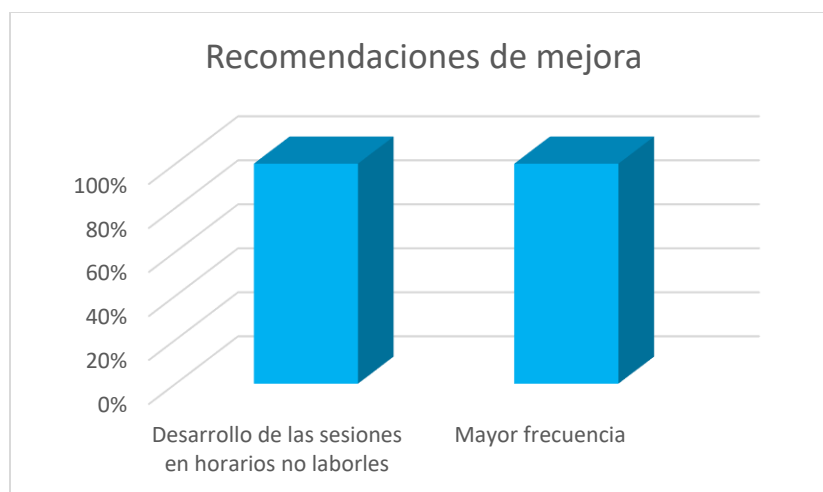


2. Con relación a la pregunta de los temas priorizados para futuros ejercicios el mas representativo es el conocimiento de la normatividad concerniente al servicio al ciudadano





3. En cuanto a recomendaciones de mejora se tiene que el desarrollo de las sesiones en horarios no laborales parece tener buena acogida



Con esta asistencia técnica, se da cumplimiento a la meta de producto del plan de desarrollo; **Realizar 27 asistencias técnicas en los municipios de Caldas para promover la transparencia y acceso a la información pública y lucha contra la corrupción**, teniendo en cuenta que de las 7 sesiones proyectadas en la meta para el 2022, ésta cumple con la número 5

Subprograma	Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción				
Objetivo	Poner a disposición de la ciudadanía en general la información que le permita a la sociedad visualizar la gestión de la administración departamental para el control social de lo público.				
Metas de Producto	Indicador de Producto	Línea Base	Meta Cuatrienio	Meta 2022	Avance 2022
Realizar 27 asistencias técnicas en los municipios de Caldas para promover la transparencia y acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.	Número de asistencias técnicas realizadas.	0	27	7	5

Elaboró: María Julieth Salazar Gañan
Contratista Oficina Gobierno Abierto